

## Definición del Proyecto

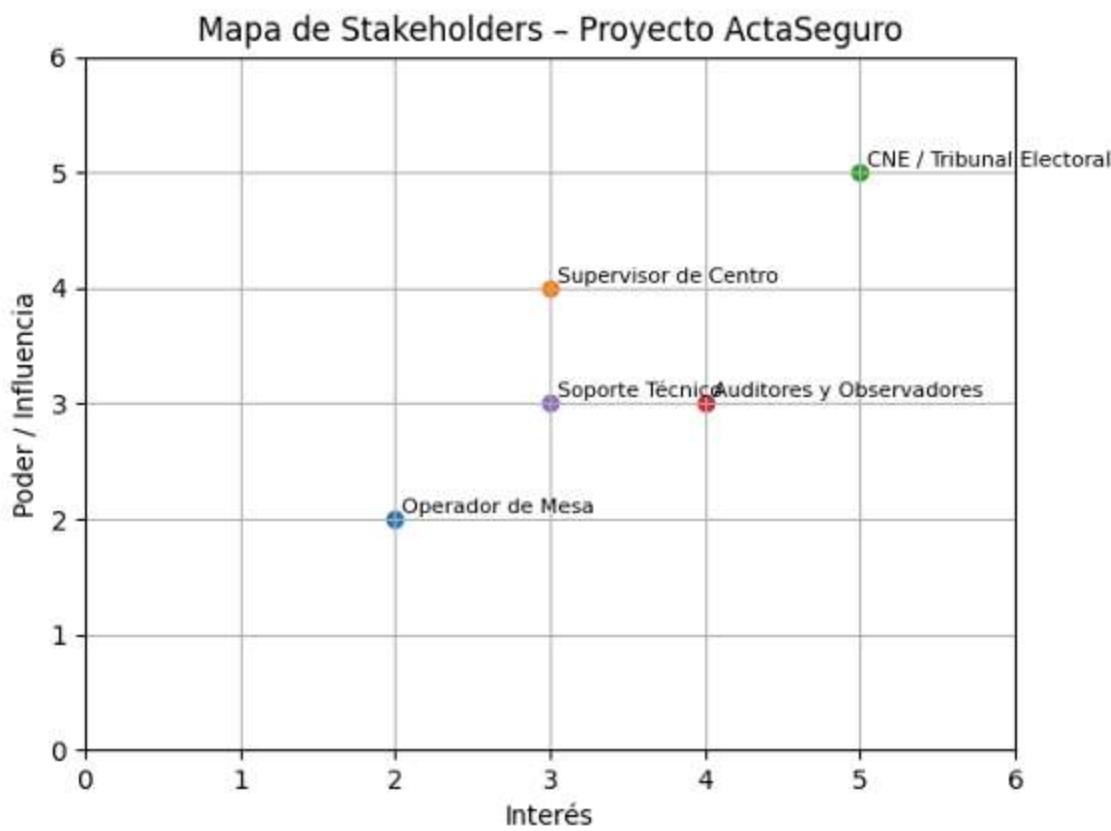
Este documento amplía la definición del proyecto ActaSeguro incorporando formalmente el Mapa de Stakeholders y el Alcance del Proyecto (MVP), siguiendo buenas prácticas de Ingeniería de Software.

## Mapa de Stakeholders

El mapa de stakeholders identifica a los actores clave involucrados en el sistema, considerando su nivel de interés e influencia dentro del proyecto.

- Operador de Mesa: Captura los datos del acta y la evidencia digital.
- Supervisor de Centro: Valida inconsistencias y autoriza el envío.
- CNE / Tribunal Electoral: Recibe y consolida la información.
- Auditores y Observadores: Verifican la transparencia mediante la bitácora.
- Equipo de Soporte Técnico: Garantiza disponibilidad y sincronización del sistema.

## Mapa gráfico de stakeholders (Interés vs Influencia):



## Alcance Preliminar (MVP)

### Alcance Incluido:

- Captura digital segura de actas electorales.

- Adjuntar evidencia fotográfica o escaneada.
- Validaciones automáticas de consistencia aritmética.
- Operación en modo offline y sincronización automática.
- Bitácora de auditoría con trazabilidad completa.

#### **Alcance Excluido:**

- Implementación en ambiente productivo real.
- Integraciones oficiales con sistemas del CNE.
- Despliegue a nivel nacional.

#### **Objetivos del Proyecto**

1. **General:** Diseñar un sistema mínimo viable que garantice la integridad y transparencia en la captura de actas electorales.
2. **Específicos:**
  - Reducir el error humano mediante validaciones automáticas de datos.
  - Garantizar la operatividad del sistema en zonas con baja conectividad mediante modo offline.
  - Proporcionar un historial inmutable de auditoría para prevenir alteraciones de datos.

#### **4. Supuestos y Restricciones**

**Supuestos:** Se cuenta con el archivo Excel de actas proporcionado por el docente para el análisis de fallos.

- Los usuarios finales tienen un dispositivo móvil o computadora con cámara funcional.

**Restricciones:** El diseño debe presentarse a más tardar el 14 de abril de 2026.

- El sistema no requiere implementación completa de código, sino un diseño detallado y prototipo navegable.
- Se debe cumplir estrictamente con las políticas de no plagio de la UTH.